

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 253

## Pormenores sobre la prisión y suplicio del señor Hidalgo

*Explicación de las diferencias entre las dos estadísticas que existen de Chihuahua, con motivo del artículo que sobre este asunto se publicó en el Museo.— Exactitud de la lámina.— Algunas descripciones.— Pormenores interesantes sobre la prisión y suplicio de don Miguel Hidalgo*

Señores editores del Museo:

Muy estimados señores míos: desde el momento que vino a mis manos el número 2 del tomo IV del *Museo Mexicano*, en que se ha insertado un artículo descriptivo y estadístico de Chihuahua, tuve deseos de escribir y dirigir a ustedes algunas anotaciones que pudieran servir a la vez, tanto para dar noticia de varios particulares interesantes, como para exponer las razones y motivos de las diferencias que se notan entre lo que he escrito yo, y lo que posteriormente ha escrito el señor general don Pedro García Conde, en nuestras respectivas estadísticas, citadas en muchas partes por los señores redactores de dicho artículo, y de una manera tan honorífica cuanto que por mi parte confieso, jamás pude creerme digno, y sólo es debido a la bondad que caracteriza a ustedes. En este concepto, y el de que reciban ustedes una prueba de mi gratitud y mi justa deferencia, a las repetidas insinuaciones que han tenido a bien hacerme, para que ponga en ejecución mis primeros pensamientos, pasaré a ocuparme de ello siguiendo en éste el orden a que me conducen los puntos que se han tocado y a que debo referirme, del artículo citado. No he tenido el gusto de haber a las manos la estadística de nuestro recomendable amigo el señor general García Conde, pues aunque comenzó a publicarse en un periódico de Chihuahua en pequeños artículos, esta

publicación no llegó a perfeccionarse, y solamente sirvió lo poco que vimos de ella para estimularnos más el deseo de ver concluida una obra que por muchos títulos hará el honor de su autor y del ilustrado gobierno, que tan acertadamente supo encomendársela, y que por consiguiente debía proporcionarle los recursos y elementos que un particular por su solo esfuerzo no podía hacerse dueño. Esta razón es de tanto peso, que no necesitaría de otra para merecer la indulgencia de las personas sensatas por los errores, o huecos que notasen en mis noticias del estado de Chihuahua, escritas con sólo el fin de dar una prueba a mis compatriotas del empeño con que me dediqué a comprender y obsequiar sus más caros intereses en el tiempo que fui nombrado para representarlos en la cámara de senadores; mas sin embargo, aún creo que puedo dar algunas explicaciones razonables, como por ejemplo la del número de leguas cuadradas de la área del departamento. El señor García Conde le demarca 17,751,½ y yo le he computado 21,516; pero como los datos de que uno y otro hemos partido no son tan seguros como lo debieran ser si estuviesen exactamente fijados los términos del departamento por todos sus rumbos, tampoco hemos podido obtener idénticos resultados, y estos, como ustedes verán, no dependo en manera alguna de los escritores, sino de las dificultades insuperables, que a lo menos para mí, han debido embarazar el esclarecimiento de este punto.

Otra de las diferencias que debe notarse entre lo que se ha dicho en las estadísticas del señor García Conde y mía, y se ha copiado en el artículo del Museo, y lo que actualmente debe decirse, consiste en la división territorial del departamento, porque ésta ha variado conforme a las disposiciones posteriores, a que han dado lugar nuestros diferentes cambios de gobierno; y esto también, como ustedes verán, ha sido un punto en que nadie de nosotros tiene culpa de estar desconforme con el otro. Ignoro cuál haya sido la última división territorial política del departamento; pero según la que se le dio en 2 de

noviembre de 1833, por aquella junta departamental, el departamento se compone de cuatro distritos, que son: Chihuahua, Hidalgo, Paso del Norte, y Guadalupe y Calvo; en el primero entran los partidos de Aldama, Cosihuirachi, Papigochi, Jesús María y Rosales; en el segundo los partidos de Allende y Jiménez; en el distrito tercero, los partidos de Galeana y Janos; y en el cuarto, los partidos de Batopilas y Balleza o Tepehuanes.

En cuanto a la población, se ha notado también una diferencia bien considerable entre lo que dije yo, dijo el señor García Conde, y lo que asimismo ha escrito posteriormente el señor general Almonte en su *Catecismo geográfico*, impreso en 1837; pero nada es más fácil que dar solución a estas diferencias, y nada puede serle más grato a quien sinceramente desea conocer los motivos de que proceden, y contribuir por su parte a que se remedie el mal, y a que se haga el bien de aquella parte de la república que tanto debe refluir en el engrandecimiento y prosperidad de toda ella.

Debe, pues, tenerse presente, que yo escribí mi estadística, según los datos acopiados hasta fines del año de 32, a mediados del cual se suscitó la horrorosa guerra de los indios bárbaros de las fronteras del norte y poniente, que habían estado en paz cerca de cuarenta años, periodo suficiente para dar una regla del movimiento de la población, y del aumento progresivo de todos los ramos, de la subsistencia y riqueza del país, que entonces se hallaban en el estado más ventajoso. El señor García Conde comenzó a escribir su estadística, recorriendo aquellos países, cuando se hallaba ya muy avanzado el año de 33, y cuando ya se habían sufrido los inmensos estragos que causaba aquella guerra. Y en fin, el señor general Almonte escribía también su *Catecismo geográfico* en 1837, cuando habían calmado algún tanto las irrupciones de los indios, y se habían descubierto los minerales de Guadalupe y Calvo, y algunas minas ricas en algunos de los antiguos de aquel departamento, cuya bonanza llevó de casi toda la república numerosas poblaciones en

busca del oro y la plata que sacaban de allí en abundancia. Entendido esto, lo queda también que la población de 145,182 habitantes que tenía Chihuahua antes de la guerra de los indios bárbaros, vino a quedar reducida el año de 33 a la suma de 139,081, dando una pérdida de 6,101, o lo que es lo mismo, nos revela la dolorosa verdad de que Chihuahua perdía ¡más de 500 personas mensuales que sacrificaba el hierro del enemigo! Mas como la Providencia siempre se conduce de los pueblos que padecen, porque jamás los abandona absolutamente a las desgracias, le proporcionó al de Chihuahua después de que fue invadido por los bárbaros, el descubrimiento y bonanza de los ricos minerales de que dejó hecha mención, y como la fama y el atractivo de sus riquezas, llevó allí de todas partes inmenso número de gentes que iban en pos de ellas, no solamente pudo aparecer según el cálculo del señor Almonte en 1837, un aumento de 17,500 personas, sobre el total de la población de 1832, sino que hizo desaparecer numéricamente la diferencia de los 6,101 que se echaban de menos, según la estadística del señor García Conde comparada con la mía.

Tales son en mi concepto los motivos de las diferencias de la población, que los que hemos escrito de Chihuahua le habemos determinado respectivamente en los años de 32, 33 y 37. A ustedes, señores, les pertenece estimarlos en toda su importancia, y prescindiendo de ella, sólo me permitiré añadir, que si sobre la pérdida mencionada que ha experimentado aquel departamento en el primero y segundo año de irrupción de los bárbaros, hacemos un cálculo de lo que ha tenido en el ramo de ganadería, no alcanza la imaginación a comprender cuál, y cuánta ha debido ser la disminución de la riqueza de la república, y cuáles y cuántos los sacrificios que se debieron hacer para impedir que esta pérdida sobre ser solamente en nuestro perjuicio, viniera a aumentar la riqueza y el poder de nuestros enemigos, hechos fuertes con los mismos recursos de que nos han empobrecido...

En esta consideración, me apresuré a dar una idea en mi citada estadística, de la pérdida que sufrió el departamento de Chihuahua, en menos de un año que había corrido desde la irrupción de los bárbaros a la fecha en que escribí, y según los datos más fidedignos que para ello consulté, esta pérdida llegó a subir a ¡un millón setecientos cincuenta y tres mil, cincuenta y cinco pesos cuatro reales! y esto fue en sólo un año: ¡a cuánto ha debido ascender, y de cuánto no se han privado aquellos departamentos en los diez años siguientes de continua guerra y depredación; cuánto no han debido medrar a nuestra costa proporcionalmente nuestros enemigos! ¿Pueden ya ponerse en duda las desgracias de Chihuahua; ni preguntarse los mexicanos de dónde proviene la miseria pública que los oprime? Mas yo me extravió, y es fuerza volver al artículo del Museo.

Redactado éste con la valentía y elegancia que les es tan peculiar a ustedes, me parecía verme trasportado al mismo lugar que con tanta exactitud retrata la lámina que le acompaña, muestra sin duda de la inteligencia y maestría de las diestras manos que la dibujaron y que la grabaron, y muestra también del patriotismo y buen gusto de quienes lo promovieron, y de quienes lo han dado a luz en nuestros días. Por vivas que sean las ideas que imprima en los que lean dicho artículo, sin conocer aquel país, nunca pueden ser mejor apreciados, que por los que tenemos la dicha de conocerle; y por tanto, sólo somos los únicos jueces competentes para decidir de su exactitud y verdad.

Parecíame verme colocado en el mismo sitio en que la lámina dibuja en su primer término dos espectadores, el uno sentado sobre las ruinas de la antigua congregación o templo de San Lorenzo que existió en aquel lugar, una milla rectamente al norte, a la banda occidental del río que riega a Chihuahua, y el otro que tiende su mano derecha rectamente hacia el sur, dirigiendo la vista a los dos santuarios de Guadalupe, antiguo y moderno, que se ven sobresalir en lo alto de una colina que cubre frondosas y extensas alamedas, cuya

distancia no parece tan enorme como efectivamente es, porque en la lámina no puede representarse de otra manera.

Siguiendo asimismo con la vista las montañas del Embudo, y demás que se representan en el último término del paisaje, no pude menos de reconocer las famosas cañadas del Pabellón, que cual otro laberinto, sólo pueden registrarlas los pocos que saben sus escasas y peligrosas salidas, porque quien las ignora no puede salir de allí. En ellas abunda la vegetación más lozana de todas especies; vierten el agua en numerosos y abundantes manantiales, y abunda también en venados, berrendos o gamuzas, cuya caza no pocas veces hizo el recreo y la ocupación más dulce de mis primeros años. Estas montañas distan de Chihuahua cerca de tres leguas, y viniendo de ellas a la más alta que se dibuja también muy exactamente a la izquierda de la estampa, no pude menos de reconocer al famoso *Cerro grande*, sobre cuya majestuosa cumbre se descubren diariamente, por aquellos felices moradores, los primeros y los últimos rayos de la luz del sol. Este cerro, que por la parte del poniente mira hacia la ciudad, y está perfectamente copiado en la estampa, está casi aislado; tiene sobre los picachos que están cerca de su cumbre, por la parte del oriente, un hermoso manantial, con que aún en tiempo de secas se refrigeran los numerosos labradores que cultivan los terrenos de las faldas, y todos los inmediatos hasta una grande distancia donde se siembra el maíz, el frijol y otras legumbres, que llaman de temporal. A la derecha e izquierda de este enorme cerro se hallan dos grandes cañadas que lo separan de las demás montañas. La primera tiene un río que corre de oriente a occidente, y en sus anchas y fértiles vegas, se hallan grandes ranchos de ganadería, y grandes terrenos que se han sujetado a cultivo, lo que hace su vista desde la altura del cerro, extremadamente amena y agradable, y en la estación del verano, uno de los paseos a que son más aficionados los chihuahuenses. La cañada de la izquierda es, por el contrario,

extremadamente árida, y el fondo de ella es el arenisco y barrancoso lecho de varios arroyos que bajan en la estación de las lluvias de las alturas y multiplicadas desigualdades del terreno. Por él, y a lo largo de esta cañada, que corre de sur a norte, pasa el camino de México, y por él el caminante que va o se despide de aquella ciudad, hasta subir a una altura desde donde puede descubrirla, rumbo al occidente, puede dirigirle su primer saludo o su última despedida, como el postrer vástago de los abencerrajes que salió de España, pudo dirigir un tierno adiós para siempre a la famosa Granada.

Desde aquel sitio indescriptible, descienden rápidamente como dos ramales, dos diversos caminos para entrar en la ciudad; el uno que guía a la izquierda por sobre las lomas a la alameda que llaman de Santa Rita, y el otro que se toma a la derecha por el bajío, cerca de los bordes de otro arroyo profundo, y que conduce al viajero a la plazuela o nueva alameda que se llama de los Héroes, y se halla situada en uno de los extremos de la ciudad.

Conducido yo también de mi fantasía, creía igualmente encontrarme en este mismo lugar, donde podemos decir que se consumó el sacrificio de los redentores políticos de nuestra antes degradada y miserable nación. Tal es en efecto, la causa de su ornato y embellecimiento actual. Allí murieron los héroes Allende, Aldama y otros veinte más, de los primeros que apellidaron libertad en el pueblo de Dolores acaudillados por el señor Hidalgo, y allí vive su memoria, como vivirá siempre en el corazón de todos los que tengan patria, honor, y amor a la humanidad, aún cuando no tuviesen otro monumento que el de la historia o la tradición.

Helo dicho de este modo, porque siendo la primera tan incompleta todavía para nosotros, la otra, no tan solamente no lo es tanto, si no es, que pudiendo ser consultada antes de que el trascurso de los tiempos la oscurezca y la confunda con sucesos inexactos, que hoy pueden rectificarse por el testimonio de los coetáneos y testigos de los hechos, y

porque siendo yo habitante de Chihuahua desde mis primeros años, quiero consignar aquí una sucinta noticia de las circunstancias que ocurrieron y aún se ignoran todavía, en la muerte de aquel grande hombre (hablo del señor Hidalgo) cuya memoria suspendió y reconcentró las ideas en que me había sumergido la lectura del artículo que ha motivado esta carta, y cuyo recuerdo me la ha hecho alargar más de lo que ella pedía.

Como el citado héroe y sus compañeros de armas y suerte fueron aprendidos en las Norias de Baján, territorio de la antigua provincia de Coahuila, que se hallaba sometido entonces en 1811, al mando del comandante general de las provincias internas, que tenía su residencia en Chihuahua, allá fueron conducidos los prisioneros para ser juzgados, y como la causa del señor Hidalgo era lo que se llama en el foro, de *mixto fuero*, no pudo concluirse en el mismo tiempo que las otras, y entre tanto, pasó aquel hombre venerable el horroroso suplicio de oír casi diariamente desde su estancia las descargas de los fusiles con que daban muerte a sus amigos y colaboradores del inmenso plan que más tarde vino a dar por resultado la existencia política, y la libertad de su patria.

La prisión del señor cura fue el cubo de la torre del lado derecho de la iglesia de los exjesuitas, que con motivo de la expulsión de éstos quedó a medio concluir, es decir, que faltando la torre y el caracol o escalera con que se debió ocupar el cubo, no hay otra cosa que una estancia estrecha, oscura, de una elevación extraordinaria, y de una fortaleza y seguridad que puede ser comparable con la de las prisiones de los castillos del tiempo del feudalismo. Allí permaneció el señor Hidalgo todo el tiempo que duró su causa, incomunicado y vigilado de la manera más cruel; ningún consuelo, ningún alivio, les fue permitido a los chihuahuenses ofrecer a aquella víctima, si no era algunos refrescos y cosas de comer, que por mucho favor de los mandarines de la época, lograban algunas familias distinguidas que se les permitiese enviarle mediante un escrupuloso examen de ellos para

que nada incluyesen que pudiese servir de noticia, o inteligencia de ninguna clase con el preso. Pero su alta respetabilidad fue de tal manera acatada por el alcalde o intendente provisional de las prisiones, español don Melchor Guaspe y por el pobre cabo Ortega, que especialmente estaba consagrado a su servicio, que el héroe no pudo menos de cobrarles estimación y gratitud, y dejarles un testimonio de ella en las paredes de su prisión, porque era el único legado que podía dejarles, como asimismo fueron aquellas virtudes las que ocuparon su corazón hasta el último latido. Razón por lo cual los nombres de Guaspe y Ortega, serán siempre de grata pronunciación y recuerdo para todo chihuahuense.

Terminada la causa en primera y última instancia, y con todos los vicios legales y formales por la falta de jurisdicción y todas las formas legítimas, como sabiamente lo ha observado en su *Cuadro Histórico* el acreditado jurisconsulto, nuestro compatriota don Carlos María Bustamante, y tratando de ejecutar la sentencia que condenó al procesado a la pena capital, previa la degradación que lo abandonaba al rigor del brazo militar, se verificó esta ceremonia a corta distancia del lugar de la prisión, y bajo uno de los corredores del mismo colegio de los jesuitas, que se había convertido en cárcel y cuartel a un mismo tiempo. Allí en un lugar profano, y delante de un desaliñado altar, fue donde el sacerdote que iba a inmolarse como una víctima al Dios que gobierna las naciones, para salud de la mexicana; allí, repito, apuró aquel hombre insigne hasta las últimas heces del cáliz de la amargura, que la Providencia le había destinado para darle en cambio la gloria de los justos, y la veneración del mundo. ¿Quién pudiera penetrar hasta el fondo de la desolación, del dolor y del sufrimiento en que se vio abismado, en aquel momento terrible el sensible corazón del sabio y generoso cura, al verse declarar indigno del orden sacerdotal, y pasar por la ignominia de que raspasen sus santas manos, y aquella venerable y sagrada cabeza envejecida con el estudio y con la meditación de los santos? No obstante, su alma superior

y perfectamente habituada a poner en práctica las santas lecciones que daba a sus feligreses en el dichoso tiempo en que pudo apacentarlos con la palabra de Dios, no se le escapó ni aún la más mínima demostración de despecho ni de impaciencia; la humildad, dignidad y firmeza que caracterizan a los eminentes mártires, que hacen el honor y la gloria de la Iglesia católica, fueron las que únicamente resplandecieron entonces en la respetable faz y en todas cuantas acciones se le pudieron notar a aquel sacerdote.

Vuelto a su prisión le sirvieron un desayuno de chocolate, y habiéndolo tomado, suplicó que en vez de agua, se le sirviese un vaso de leche, que apuró con extraordinaria muestra de apetecerla y gustarla. Un momento después se le dio aviso de que era llegada la hora de marchar al suplicio, lo oyó sin alteración, se puso en pié y manifestó estar pronto a marchar. Salió en efecto del odioso cubo que queda descrito, y habiendo avanzado quince o veinte pasos de él, se paró por un momento, porque el oficial de la guardia le había preguntado si alguna cosa se le ofrecía que disponer por último; a esto contestó que sí, que quería que le trajesen unos dulces que había dejado en sus almohadas; los trajeron en efecto, y habiéndolos distribuido entre los mismos soldados que debían hacerle fuego y marchaban a su espalda, los alentó y confortó con su perdón y sus más dulces palabras para que cumpliesen con su oficio, y como él sabía muy bien que se había mandado que no disparasen sobre su cabeza, y temía padecer mucho, porque aun era la hora del crepúsculo y no se veían claramente los objetos, concluyó diciendo: *La mano derecha que pondré sobre mi pecho, será, hijos míos, el blanco seguro a que habéis de dirigiros.* El banco del suplicio se había colocado allá en un corral interior del referido colegio, a diferencia de lo que se hizo con los otros héroes, que fueron ejecutados en la plazuela que queda a la espalda de dicho edificio, y donde hoy se encuentra el monumento que nos lo recuerda, y la nueva alameda que lleva su nombre; y enterado el señor cura del sitio a que se le dirigía marchó

con paso firme y sereno, y sin permitir se le vendasen los ojos, rezando con voz fuerte y fervorosa el salmo *Miserere mei*; llegó al cadalso, le besó con resignación y respeto, y no obstante algún altercado que se le hizo para que se sentase la espalda vuelta, tomó el asiento de frente, afirmó su mano sobre el corazón, les recordó a los soldados que aquel era el punto donde le debían tirar, y un momento después estalló la descarga de cinco fusiles, uno de los cuales traspasó efectivamente la mano derecha sin herir el corazón. El héroe casi impasible esforzó su oración, y sus voces se acallaron al detonar nuevamente otras cinco bocas de fusil, cuyas balas pasando el cuerpo, rompieron las ataduras que lo ligaban al banco y cayendo el hombre en un lago de sangre, todavía no había muerto; otros tres balazos fueron menester para concluir aquella preciosa existencia, que hacía más de 70 años que respetaba la muerte. Apenas había nacido el sol cuando ya se había puesto a la expectación pública, sobre una silla y en una altura considerable, y precisamente a la parte exterior de su prisión, el desgarrado cadáver de aquel hombre eminente. El gentío que le rodeaba era tan inmenso como indescriptibles los afectos que a cada individuo agitaban; sólo el señor, que registra lo más recóndito de los abismos del mundo moral y físico, ha podido conocerlos y estimarlos; básteme a mí decir que el respetable sacerdote don José María García, a quien se le encomendó o exigió dijera el sermón que llaman de escarmiento, bajó de la cátedra afectado de una fiebre que antes de ocho días le sumió también en el sepulcro.

El tronco, porque la cabeza que le fue quitada, se remitió ganando horas para Guanajuato, donde se fijó, como la del señor Allende y el señor Aldama, en la alhóndiga de Granaditas; el tronco, repito, fue sepultado por misericordia, en el templo de la tercera orden de San Francisco, donde pudieron permanecer aquellos preciosos restos sin confundirse con ningunos otros, hasta el año de 1823, en que fueron exhumados, como los

de los otros héroes, para remitirse a esta capital.

Tal es la relación que de este suceso tengo oída repetidas veces a personas fidedignas de Chihuahua, desde que fui a la escuela, y por primera vez a aquella ciudad en 1812, un año después de que tuvieron lugar aquellas sangrientas escenas; y tal es también lo que tenía que decir a ustedes para que con su mejor pluma consignent una hermosa página en la historia mexicana, que reclama estos recuerdos.

Al estamparlos pueden hacerlo también si gustan, de los versos que les tengo remitidos, y fueron hallados en los calabozos de los héroes, después de su muerte; y dispensando la difusión, suplico a ustedes acepten con esta carta, el testimonio de la estimación y afecto que he deseado consignarles en ella, y con que quedo de ustedes muy atento amigo y seguro servidor que su mano besa.— *José Agustín Escudero.*

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602